



Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva
Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas
Centro Austral de Investigaciones Científicas

Ushuaia, 2 de septiembre de 2008

Sr. Secretario de Desarrollo Sustentable y Ambiente
Nicolás Lucas
S_____ / _____ D

De mi mayor consideración:

Mediante la presente contesto a su Nota 553/08 del 21 de agosto, en la cual solicita a nuestro Centro comentarios sobre los "Criterios para el Ordenamiento de los Bosques de Tierra del Fuego según la Ley de Presupuestos Mínimos de Protección Ambiental de los Bosques Nativos N° 26331" y sobre el "Protocolo para la Clasificación de los Bosques y Elaboración de la Propuesta Técnica".

Adjunto a la presente los comentarios realizados por los Investigadores del CONICET en CADIC por el Dr. Guillermo Martínez Pastur, por la Dra. María Vanesa Lencinas y por quien suscribe.

Sin otro particular y quedando a su disposición, saludo a Ud., atentamente.

Dr. Adrián Schiavini
Director Interino